COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

RESOLUCION EXENTA: 12357
Santiago, 09 de noviembre de 2026

REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES EXTRANJEROS.

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3, 5 y 20 N° 13 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 183, 187, 188 y 189 de la Ley N° 18.045 de 1981 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 352 de 2013 y en la Resolución Exenta N° 10.010 de 2026, ambas de esta Comisión.

2. La solicitud de anotación en la inscripción **N° 1.272** de fecha 16 de abril de 2024, en el Registro de Valores Extranjeros, consistente en la modificación del nombre de un Exchange Traded Fund (ETF), perteneciente a la entidad **ISHARES TRUST**.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose proporcionado la información correspondiente para la anotación requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción **N° 1.272** de fecha de 16 de abril de 2024, en el Registro de Valores Extranjeros, consistente en la modificación del nombre de un Exchange Traded Fund (ETF), perteneciente a la entidad **ISHARES TRUST**, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva anotación, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado -que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 3.651 de 2025 de esta Comisión.

DCFV / DJLC WF 3694668

Anótese, Comuníquese y Archívese.

Víctor Zapata Zerega
Director General de Supervisión de Conducta de Mercado (S)
Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero

Para validar ir a http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php
FOLIO: RES-12357-26-35974-C SGD: 2026110714267

ANTECEDENTES PARA LA ANOTACIÓN

Se modifica la inscripción N° 1.272 de fecha 16 de abril de 2024, en el Registro de Valores Extranjeros, correspondiente a un **Exchange Traded Fund (ETF**), perteneciente a la entidad **ISHARES TRUST**, domiciliada en los Estados Unidos de América, en el siguiente tenor:

N° de inscripción	Fecha de inscripción	Nombre Actual ETF	Nuevo Nombre ETF
1.272	16.04.2024	iShares 20+ Year Treasury Bond BuyWrite Strategy ETF	iShares TLT Premium Income+ ETF

Lo anterior consta en antecedentes presentados a este Servicio con fecha 20 de octubre de 2026.